CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19660 RU 2075608
07 OCTUBRE 2025 10:06 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

Moción de Saludo

120° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE MARCARÁ, CARHUAZ, ANCASH

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este honorable Congreso de la República tiene, entre sus atribuciones fundamentales, la importante labor de reconocer y conmemorar las fechas más significativas de las diversas jurisdicciones que integran el territorio nacional. Este reconocimiento persigue el objetivo de fortalecer la identidad y la cohesión nacional, así como promover la valoración de los aportes al desarrollo del país.

Que, el distrito de **Marcará** es uno de los **once** distritos que conforman la provincia de **Carhuaz**, departamento de **Ancash**. Fue creado mediante Ley N° 085 del **06 de octubre de 1905**, en el gobierno del presidente José Simón Pardo y Barreda.

Que, la fecha de su creación política, constituye una ocasión de trascendental importancia para la población de Marcará. A lo largo de sus 120 años de vida institucional, este distrito ha demostrado un notable espíritu de progreso, basando su desarrollo en la agricultura, el turismo y la riqueza de su patrimonio cultural, contribuyendo de manera significativa al progreso de la región Ancash y del Perú.

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo a todas las autoridades de la honorable Municipalidad Distrital de **MARCARÁ**, con motivo de la celebración de esta gran fecha jubilar, reconociendo su invaluable contribución a la historia, cultura y desarrollo del Perú.

RHC/ fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo, felicitación y reconocimiento al distrito de **MARCARÁ,** provincia de **CARHUAZ** en el departamento de **ANCASH**; por conmemorarse el próximo **06 de octubre** del presente año, el **120°** Aniversario de creación y hágase votos para que continúe su camino de progreso, crecimiento y desarrollo en beneficio de todos sus ciudadanos.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo al **SR. ING. ELIO TADEO REYES,** Alcalde de la Municipalidad Distrital de **MARCARÁ** y por su intermedio a todas las autoridades, políticas, cívicas, religiosas y a la población en general. Manifestando el compromiso del Congreso de la República de continuar trabajando de manera conjunta para impulsar el desarrollo económico y social con el objetivo de construir un futuro más próspero y equitativo para la ciudad y sus habitantes.

Lima, setiembre de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: HUAMAN CORONADO Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/10/2025 13:33:04-0500

RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/ fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe